

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empeñado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 332

ADMINISTRACIÓN

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Torres-Cabrera

CÁCERES

ANUNCIO

Hasta el día QUINCE DE ENERO próximo se admiten proposiciones para el arriendo por CUATRO AÑOS á pasto y labor de la dehesa denominada "RODRIGO ESTEVAN", de cabida seiscientas fanegas de marco real, sita en término municipal de Arroyo del Puerco, que linda por N. y O., con la dehesa "Almedia de los Palacios"; por S., con rio Salor, y por E., con dehesa titulada "Revuelta", bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Administración del Sr. Marqués de Torres-Cabrera, sita en Concepción, 8, todos los días, desde la publicación del presente, desde las nueve á las diez y ocho, siendo admisibles los pliegos hasta el mismo día quince, una hora antes de la celebración de la subasta, cuyo acto tendrá lugar en mencionado día á las once de la mañana, reservándose mi principal el derecho de elegir el pliego que más le convenga.

Cáceres treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuatro.—Manuel Casero Medina.

CRÓNICA

SIGUE LA ARMONÍA

Continúan las buenas disposiciones de los amigos del Sr. Maura, respecto del Gobierno que accidentalmente preside el general Azcárraga.

No perdonan la estocada con la espada de Polavieja, y España, periódico de la cámara de D. Antonio, se expresa así:

"La próxima temporada legislativa se ofrece á nuestra imaginación como un breve período tempestuoso, en el cual el actual Gabinete flotará á merced de los huracanes ó naufragará, sin que se le presente espacio, para una labor seria, reposada y tranquila. Será luego lo que Dios quiera; mas, por lo pronto, ese es el cuadro."

Al mismo tiempo, un miembro del Gobierno, juicioso y modesto él y sobre todo ingenuo, declara ante los periodistas que:

"El Gobierno se propone ir á las Cortes dentro de la segunda mitad de Enero.

Los que dudan de esto no conocen que se trata de una resolución definitiva.

Muy modestos, sin elocuencia, pero llenos de buena fe, iremos á cumplir nuestro deber ante el Parlamento, y no hay razón alguna que nos impulse á dejar de cumplir esta verdadera obligación.

Nosotros no hemos nacido entre sombras; no tenemos por qué volver la cara á la representación nacional; nadie supondrá que este Gabinete ha sido producto de la intriga; y siendo esto así, ¿por qué no ponernos en contacto con las Cámaras para cumplir en ellas la misión que tenemos que realizar?"

De modo que nos preparamos para ver grandes cosas; será fácil que este año se anticipe el Carnaval.

CASTILLOS EN EL AIRE

Como contestación á los canards vertidos días hace, sobre las relaciones existentes entre algunas fracciones liberales, dice España de ayer lo que sigue:

"Mañana por la tarde se celebrará en casa del general López Domínguez una reunión de ex-ministros demócratas, presidida por el Sr. Montero Ríos.

El motivo de reunirse en el domicilio del Sr. López Domínguez es el de que, con motivo de la indisposición que éste sufre, no puede salir á la calle.

Se tratará en la reunión de la conducta del partido democrático enfrente de los proyectos pendientes en las Cortes, si éstas llegan á funcionar dentro de poco, según el Gobierno sigue afirmando, y especialmente de la discusión del convenio entre España y el Vaticano, toda vez que el presidente del Consejo ha declarado que se pondrá á debate en el Congreso."

A RUSIA

Y, naturalmente, sin asuntos que reseñar en casa, por la parálisis política que nos invade, tenemos que

en igual caso que nosotros cuando Fernando siete, de luctuosa recordación; juró la primera Constitución á fortiori; en cuanto pudo y se tranquilizó el rebaño, comenzó el degüello, y no te digo cómo le ponemos hoy la historia y yo, con razón por supuesto.

Y bien mirado, no hay que mirar tan atrás, para demostrar lo que ya dice un refrán antiguo: "cada cosa en su tiempo, y los nabos en adviento."

Nosotros, hace bien poco y cuando ya pa qué, como dijo la choba de Arróniz, propusimos unas reformas en Cuba, antes y con oportunidad, hubieran evitado fieros males, pero cuando lo intentamos... ni que decir tienen los resultados.

La humanidad de los tiranos, es siempre y en todas partes la misma. Antes, cuando el czar, más ó menos equivocado se creía todopoderoso, hablar de constitución un ruso, era tomar billete de ida á la hermosa Siberia.

Hoy, bajo la presión de las circuns-

EXTRANJEROS QUE NOS APRECIAN

Tenemos á gran satisfacción publicar la siguiente correspondencia que de Francia, nos envía el eminente literato Mr. Julio Tussau, demostrativa de cuán diferente manera nos juzgan unos y otros escritores franceses.

El erudito Mr. Tussau, vicecónsul de España en Saint Gaudens, estuvo entre nosotros el mes anterior, recorrió algunas provincias españolas, y su brillante estilo expresa cuán bien nos ha conocido y con cuánta justicia nos trata. El único defecto que encontramos en su amena correspondencia, es la excesiva galantería que usa con nuestro modesto director, quien, aunque la agradece, la rechaza.

Dice así:

CORRESPONDENCIA DE FRANCIA

Saint Gaudens, 26 de Diciembre 1904.

Sr. D. Juan Becerra.

Cáceres.

Muy querido director: En el calor de la discusión, bajo la deslumbrante luz eléctrica de ese elegante comedor que usted conoce, y poussé ligeramente por el chispeante champagne que nuestro querido Mecenaz, el distinguido Sr. Trujillo, nos vertía en las cristalinas copas, á chorro continuo, le prometí á usted, muy querido director, mandar algunas impresiones de mi viaje á España.

Sucede con esa promesa que le hice, lo que sucede con aquellas que en un momento de arrebatado hace uno á una mujer hermosa, cuando aguijoneado por el amor, se la promete... villas y castillos. En este momento que friamente,—y es el caso, pues está nevando—medito sobre mi compromiso, encuentro que la inspiración es muy caprichosa, y que nos acaricia más fácilmente cuando nos hallamos rodeados de buenos y espirituales amigosapurando champagne, que contemplando,—como lo hago en este momento, por la ventana de mi despacho,—los Pirineos cubiertos de nieve, y el Garona serpenteando fangoso al pie del monte soberbio.

Es, sin embargo, una promesa sagrada la que le hice á usted, puesto que fué formulada en presencia del "ministro de Dios," más simpático—aunque sean numerosos—que jamás haya hallado. Así es que, decentemente, no me queda más recurso que rasear mi guitarra. Prestad, pues, vuestro oído, atento director.

—Salimos,—porque semejante al "héroe," de la Mancha, yo también tenía mi "Sancho," por no decir mi panza,—salimos, digo, á las dos de la madrugada; las calles de Saint-Gaudens, resplandecientes de luz como una noche de invierno sin luna, dirigiéndonos titubeando hacia la estación del ferrocarril que brillaba á lo lejos, en medio de las tinieblas, como un quinqué ahumado. Hacia frío, y pequeñas gotas caían lentamente. Llegamos á la estación en la que hallamos sólo un empleado, bostezando, como un maestro de escuela de Extremadura (sea dicho con la mejor intención). Tomamos dos billetes de segunda—pues somos muy modestos—para Herdaya, y cinco minutos después llegó el express, resollando como un monstruo enfurecido. Salimos, y ligero, el tren rasgó las sombras de la noche, como un cohete luminoso. Arrinconado en mi compartimiento, pensaba en una pequeña voceta que desde una de las ventanas del aposento de mis niñas, me gritó al llegar yo en el Boulevard:—"Adiós! papasito; bon voyage!," y pensaba con sentimiento, que la vida está siempre llena de amarguras, pues el impulso más natural y más deseado del corazón, lleva siempre consigo tristeza y pesares... Mi "Sancho," roncaba á mi lado que daba... sueño. Me dormí, pues, para estar

LA REDACCIÓN DE

El Norte de Extremadura

desea á sus apreciables lectores

un año nuevo próspero y venturoso.

1905

hacer un pequeño viaje, como el Mokri, y á pesar del frío, nos trasladamos á Rusia.

Allí andan mal las cosas; el czar, D. Nicolás, en vista del sesgo adverso que llevan sus armas en el Japón, ha pensado ¡oh magnanimidad! en conceder libertades á su desdichada nación.

¡A buena hora mangas verdes!

Estos generosos corazones autócratas, vuelven los ojos á la diosa Libertad, en cuanto ven en peligro sus féroos cetros.

Una lucha victoriosa, llevada de triunfo en triunfo, no habria predispuerto al czar á las reformas. Esto lo perciben muy bien los hombres de inteligencia. De ahí los recelos acerca del constitucionalismo del Gobierno imperial, de su alcance, de su solidez; saben todos que las concesiones reformistas las deben al Japón, mejor que á Nicolás II.

Y tontos serán los rusos, si creen en la sinceridad del liberalismo flamante de su emperador. Están hoy

tancias adversas, que han arrebatado la espontaneidad al rasgo autocrático, nadie confía. Para el recargo de los tributos, para la movilización de las reservas, para que el pueblo no se irrite con las continuas noticias de contratiempos y desastres, se apele al sistema de transigencia y concesión, empleado siempre por todos los Poderes abusivos en sus épocas de debilidad ó en sus últimas horas.

Pero ya estarde. Ahora sólo le queda á S. M. I. ir preparando los bártulos y viendo el modo de sobrellevar las flaquezas de sus súbditos, ya que ellos han sobrellevado las imperiales tantisimos años. Digo, esto siempre que no tome la cosa tan á pechos como el bueno de D. Pedro el del Brasil, que no pudiendo soportar el peso de la dicha de su nación, que era el peso de su desgracia, optó por morir. Y el czar con más motivo, porque además de emperador, es papa, todo en una pieza: vamos el colmo.

en armonía; pero el sueño fué ligero, y siempre mis oídos resonaban gratamente con la dulce voz:—“Adiós! papasito; bon voyage!...”

De pronto, á través del opaco cristal de la ventanilla percibí, como suspendida del cielo, una gigantesca y brillantísima cruz que fulguraba en medio de la noche como un sol resplandeciente. Extrañado saqué la cabeza fuera de la ventanilla, y reconocí entonces que llegábamos á Lourdes. Allá arriba, en la cima de la sierra, la cruz del Redentor, abría sus brazos sangrientos, á la Humanidad, doliente; y abajo, á orillas del Gave, todas las miserias, todos los dolores, todas las esperanzas, todos los fervores de la Cristiandad, se prosternaban á los pies de la Virgen Inmaculada, en la gruta milagrosa centelleante de luz. Entusiasmado llamé á “Sancho,” gritándole: “Lourdes! Lourdes! Mira!,” Perezosamente abrió un ojo, bostezó, se estiró, murmurando bajito: “Ah! sí...,” y dando una media vuelta, se durmió de nuevo.

Pasamos Pau, y al amanecer llegamos á Bayonne.

La lluvia caía persistente, menudita y fría como un llanto doloroso; los Pirineos desaparecían detrás de una niebla espesa, y los árboles del llano, alzaban sus ramas moribundas, despojadas de toda vida, torcidas, lamentables, semejantes á cadáveres insepultos. Una profunda tristeza invadía mi alma; la naturaleza lloraba en mí y mi pensamiento se alejaba rápido allá muy lejos, para contemplan, como á través de un prisma, el despertar de dos ángeles sonrosados...

Irún!... y bajamos del tren para tomar el de España.

“Sancho,” se había despertado completamente, y buscaba con sus ojos placidos, un *restaurant* donde poder desayunar.

El tiempo se despejaba poco á poco y la lluvia había cesado completamente. Costeábamos el mar, el cual se estrellaba furioso contra los arrecifes dentellados de la orilla, los que cubría de rizada espuma. Allá, á lo lejos, Fuentarrabia se alzaba majestuosa, bañando sus pies en lo azul del mar; y de más en más, la luz se esparcía con difusión por todas partes. España nos sonreía...

A las diez llegamos á San Sebastián y fuimos en seguida en busca de un hotel para pasar ese día en la capital de Guipúzcoa. San Sebastián es muy bonita, sumamente limpia y moderna. Admiramos particularmente su concha ideal, el palacio de Miramar, la iglesia de San... San... no me acuerdo en este momento de su nombre, y la nueva plaza de toros. Igualmente grandioso el puente que construyen actualmente frente á la estación y que una vez concluido, á juzgar por el plano y la armazón, será una obra maravillosa de arte y de estructura.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, tomamos el rápido para Madrid. “Sancho,” con su flemma imperturbable, momentos antes de marchar el tren, preguntó á un empleado que cuándo iban á traer las *bonillottes* (caloríferos). El interpelado,—caballero de gracia—miró con cierto desdén al *Mossie* y le contestó, que no había caloríferos más que para los de primera. “Sancho,” por poco se enfada de veras, diciendo que tenía los pies fríos y la cabeza caliente, que era tan delicado de *gusto* y de *temperamento* como los más afortunados que él, en moneda; que por consiguiente quería una *bonillotte*, como se daban en Francia, hasta á los que viajan en tercera. El “caballero de gracia,” lo miró *ahuri*, un instante y volvió la espalda sin contestar. “Sancho,” no pudo contenerse más y abrió la portezuela para bajar. Me apresuré á cogerle por el faldón de su sobretodo, diciéndole que no “armara alboroto,” pues nos iban á tomar por *anarquistas*, y gracias que en ese momento echó á andar el tren, mi “Sancho,” se sosegó un poco.

Quise discutir con él, diciéndole que *era muy natural* que no pusieran caloríferos más que para los viajeros de primera clase; pero no hubo modo de convencerle y murmuró largo rato no sé contra quién.

En el mismo compartimento se hallaba una joven francesita, nada *jibara*, que nos miraba con sus ojos de *perrenche* llenos de candor. “Sancho,” más galante que su ilustre predecesor, el compañero, del más ilustre caballero de la “Triste Figura,” se colocó frente á ella, mirándola persistente con una sonrisa en los bigotes. Vamos, pensé para mí; “Sancho,” quiere transformarse en don Juan, y para dejarle toda latitud á sus *inocentes* intenciones, tomé un periódico ilustrado, y me puse á hojearle distraidamente.

El tren se deslizaba rápido entre las altas montañas, semejante á una sierpe gigantesca que busca su escondrijo. El tiempo se había oscurecido de nuevo y un viento frío estremecía las ramas de los bosques. De vez en cuando un pastor nos aparecía de pie inmóvil en lo alto de una peña, envuelto en ancha capa, parecido á un dios solitario de las selvas. Y el tren resbalaba siempre con un ruido sordo, atravesando rápido los túneles y las estaciones que saludaba con silbido agudo. Mi pensamiento vagaba indeciso sin una idea fija; una pesadumbre agobia-

ba mis párpados é insensiblemente me quedé dormido. Fui despertado de pronto por una carcajada sonora de la francesita que miraba de reojo á “Sancho,” sofocado y aturrido. Comprendí que “Sancho,” había hecho *fausse route*, y que no sabía cómo salir del atoladero. Compadecido, me aproximé á la hermosa y entablé conversación con ella. “Sancho,” me dió las gracias con una mirada elocuente, rojo como un tomate. La francesita iba á Madrid, en donde—la pobrecita!—no conocía á nadie. Hablaba con una ingenuidad tal, que á “Sancho,” se le caía la baba.—“*En voís*,—me decía—*elle est honnête, elle est innocente!*...” Te creo!...

El día se pasó bastante agradable, pues el paisaje, á pesar de hallarnos en el mes de Noviembre, era encantador. El tren fué llenándose poco á poco y al llegar á Valladolid no cabíamos en el compartimento. “Sancho,” quería protestar ante el jefe de tren y fué preciso emplear toda mi *elocuencia*—y cuánta!—para disuadirle de su propósito.

—Cómo, me decía, hallas muy natural eso?... Te parece bien nos llenen el compartimiento de bultos y tomen nuestros puestos, á pesar de haberlos marcados, mientras vamos...?—excusado es decirlo.

—No, natural no lo hallo, pero qué quiere? es así; esos pobres viajeros no han hallado otros puestos y muy *naturalmente* han tomado los nuestros.

—Pues yo no lo admito así; he pagado mi asiento y quiero disfrutar de él.—Caballero, haga el favor de levantarse, ha tomado usted mi puesto.

—Lo siento mucho, caballero; pero como que no hay otro...

—Esa no es una razón, replicó “Sancho,” enfurecido; yo he pagado mi puesto, y lo quiero; me he ausentado un momento, pero le había marcado con mi gorra; deme usted mi asiento...

—No me sople usted en las narices, replicó el hidalgo; si no... Y echando fuego por los ojos se levantó enfurecido.

Por mi parte no me atreví á *emprenderla* con una simpática y encantadora zamorana, que había tenido la *amabilidad* de apartar mi sombrero para sentarse en mi lugar. Me miraba con unos ojos tan llenos de gracia y de súplica, que gustoso me quedé de pie. Es verdad que éramos varios los que nos hallábamos en las mismas condiciones, pues compartimientos y pasillos desbordaban de viajeros.

—Qué tonto eres! me dijo “Sancho,” voy á tocar el timbre de alarma para que paren el tren y veremos entonces si la compañía no tiene más wagones.

—Estás loco! le dije; cállate... deja... ya ves que nadie protesta, hagamos como los otros...

—*Non de... hum!*... y al fin se calló!

Francamente, “Sancho,” no poseía las preciosas virtudes del manso gobernador de la misteriosa insula Barataria; era debido, sin duda, á que yo tampoco poseía las del célebre y platónico amante de Dulcinea.

Llegamos á Madrid á las once de la noche con una hora de retraso y tan pronto como saltamos sobre el andén, nos vimos rodeados por una multitud de representantes y mozos de hotel que nos agobiaba con sus interesados ofrecimientos, arrancándonos por fuerza los bultos y maletas que llevábamos en las manos.

—Tienes el revólver? me preguntó “Sancho,” ya verás cómo despejo el terreno.

—Quiéres callarte! Animal; bien se conoce que la brisa de España te ha vuelto belicoso. Mira, la policía viene ya en nuestra ayuda.

(Continuará)

Sueltos

La preocupación ahora, es la boda regia. Sobre esto discurren los políticos, y todos son cábalas y combinaciones acerca de lo que hace el Gobierno:

“La boda del rey es un grave asunto de Estado, que obliga á proceder con mucha cautela, porque puede engendrar consecuencias de verdadera importancia para el país.

Afecta este grave asunto, no sólo al orden privado, íntimo, de la vida del rey, sino que saliéndose hasta de la esfera de los intereses nacionales, se enlaza con la vida internacional, y por esto ha de ser objeto de grandes meditaciones.

Lo hemos dicho ya, y repetimos hoy, que las negociaciones se siguen, qué las princesas que figuran como probables reinas de España merecen serlo; pero ¿en qué dirección se concretarán definitivamente esas negociaciones?

¿Irán por el lado de Inglaterra, ó por el lado de Alemania?

El acto realizado con el emperador de Alemania por el Gobierno español, ¿es un primer paso para que triunfe esta corriente?

La visita al pontífice del padre de la prin-

cesa Victoria de Inglaterra, ¿es la preparación para que marche en este sentido la negociación pendiente?

Creemos poder afirmar que en esta fecha nada hay resuelto en definitiva, aunque se presume por dónde va la intención; que este asunto de Estado está sobre el tapete en algunas Cancillerías; que quizás se hayan hechas algunas indicaciones acerca de lo que puede acontecer, según la inclinación que triunfe, y hasta la influencia que pueda ejercer en el viaje del rey al Extranjero.

No se trata, claro está, de nada que pueda envolver ruptura de relaciones; pero si de alguna observación prudente, de algún consejo amistoso, y quizá quizá de alguna cariñosa advertencia hecha por país que siente por España grandes afectos.

¿Puede un Gobierno provisional, que no representa soluciones definitivas dentro de su país, llevar á término estos graves asuntos.

Nadie cree esto posible, y aunque se considera ya aplazado el viaje real, necesitan los que hayan de aconsejarle una representación de que carece el Gabinete, que no tiene más base ni razón de existencia que cumplir el precario programa de que hemos hablado.

Así se explica, con razón, un periódico muy sensato de la corte.

Curiosidades

CONTRATOS MATRIMONIALES.—

Las grandes distancias que separan á los pueblos en Siberia, los rigurosos fríos y, más que nada, la falta de comunicaciones, son serios inconvenientes en muchos casos para que puedan celebrarse matrimonios en pequeñas aldeas en que la autoridad eclesiástica no se halla representada.

Para ahorrarse molestias, los habitantes de villorrios insignificantes han ideado un medio de contraer, durante el invierno, justas nupcias sin intervención de párroco alguno, sin perjuicio de ratificar los enlaces, al llegar el buen tiempo, ante el sacerdote correspondiente.

Al efecto, los contrayentes suscriben un contrato redactado en la forma siguiente:

“El 12 de Agosto de 1904, los que suscriben, Elío F. y J. A. Z., cosacos, habitantes de..., hemos acordado cerrar este contrato en los términos siguientes:

Yo, Elío F., he recibido de Z., en unión legal, á su hija Catalina, con la cual vivo en matrimonio civil hasta el momento en que reciba de las autoridades permiso para unirme á ella en las formas acostumbradas.

Después de obtener el consentimiento, yo no tengo derecho á rehusar este matrimonio legal con la joven supradicha.

Yo, Catalina Z., estoy en el mismo caso.

Por último, yo, J. Z. (el padre de la novia), declaro no tener, ni antes ni ahora, nada que objetar contra el matrimonio legal de mi hija.

Estamos obligados, por la presente, á cumplir este contrato con toda sinceridad, sin el menor engaño; en fe de lo cual estampamos nuestras firmas.”

OPERACION NOTABLE.—Un periódico de Nueva York da cuenta de la siguiente operación quirúrgica:

“Antonio Stranino, italiano, recibió más de treinta heridas la semana pasada, á consecuencia de una explosión de dinamita en las cercanías de Nueva York. Una de las heridas consistía en haber perdido parte del abdomen, y habría sido seguramente mortal á no haberse operado con prontitud, lo que se hizo en el Hospital de Vermont. Los doctores Weiss y Goodwin le acabaron de abrir el estómago y le pusieron unos empalmes de metal, dejándole tan al pelo que, según ellos, de ésta no se muere. El herido dice que siente más el dolor de haber perdido un ojo que todas las otras heridas, y también está seguro de salvarse.”

No es mala la autor de la exposición siguiente:

Al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Los que suscriben, en nombre de todos sus compañeros, someten con el debido respeto á la reconocida justificación de vejecencia, las siguientes consideraciones que estiman necesarias para la defensa de sus derechos y que le suplican tenga en cuenta al aprobar el reglamento de la ley que establece el descanso dominical y resolver sobre los acuerdos propuestos por el Instituto de Reformas sociales.

Consideran los exponentes que no fué propósito de la ley citada la supresión del espectáculo á que se refiere su peligrosa pro-

fesión y que por constituir desde hace muchos siglos el recreo preferido por todas las clases sociales, resistió tenazmente las pragmáticas prohibitivas de los reyes y las amenazas y conminaciones de los pontífices.

No dispone la ley tampoco que la celebración de las fiestas taurinas se verifique en su letra, el imperio restrictivo de sus preceptos contradice las más elementales reglas de la interpretación y pugna en el caso presente con el principio cardinal en que la ley se inspira.

Precepta ésta el descanso y es fácil concebir la idea del descanso si antes se produjo la fatiga, resultando en la práctica irrisorio un reposo ofrecido en domingo á quien holgó forzosamente toda la semana. Es la nuestra profesión discontinua y singular que por consagrarse al esparcimiento y recreo de los otros, exige el ocio ajeno para emplear últimamente la actividad propia y su ejercicio en días dedicados al trabajo; convertirla, lo que fué siempre alegre y animado pasatiempo en estímulo censurable para la holganza de los laboriosos. Por tan racional motivo y de acuerdo con indicaciones del Pontificado, hace ya mucho tiempo que en Madrid se verifican en domingo las corridas de toros que en la corte por antigua costumbre tenían efectos los lunes.

La injustificada prevención del Instituto de Reformas Sociales, se evidencia más aún recordando que con perfecto sentido se consiente que en los teatros, no sólo se realice en domingo el mismo trabajo que en los demás días de la semana, sino funciones dobles para las que siempre es indispensable el concurso de la mujer, y no pocas veces necesario el de los niños; mas para las unas y los otros la letra de la ley recusa taxativamente toda excepción que contravenga su precepto.

Celebramos por estimarlas justas las declaraciones que permiten la celebración en domingo de los espectáculos teatrales, pero séanos lícito solicitar para las corridas de toros aclaraciones semejantes, recordando que mientras el actor fatigado por una labor diaria realiza en el domingo un esfuerzo doble, los lidiadores consuman su trabajo después de un prolongado reposo que la plenitud de vigor exigida por la brega con reses bravas aleja de la arena de los circos á los niños y á las mujeres y que hasta la higiene, como un eminente doctor recordaba en la prensa no hace mucho, encuentra preferibles para la salud colectiva distracciones ofrecidas á la luz del sol y donde se respira el aire pleno á la aglomeración en lugares cerrados en que por el natural estímulo del lucro se priva no pocas veces al espectador de la indispensable holgura.

Si fué propósito fundamental de la ley proteger con sus disposiciones el desamparo del obrero condenado por los egoísmos del capital á una fatiga insostenible; si responde á la piadosa aspiración de defender á los humildes, forzoso es convenir que la interpretación caprichosa que por el Instituto se propone, convierte sus preceptos en irremediable agravio para los mismos, cuyos derechos pretendiera tutelar. La prohibición de celebrar en domingo el espectáculo taurino, lesiona intereses múltiples y perjudica á clases distintas. Ya por su parte los ganaderos de reses bravas y empresarios taurinos cuya existencia económica pone en peligro la medida que combatimos, han recurrido ó recurrirán alegando ante quien puede impedir que el mandato se cumpla, las incontrovertibles razones que abonan su derecho.

Nosotros nos limitamos á exponer con la brevedad que el espacio y la ocasión consienten, los perjuicios irreparables que á nuestros compañeros irroga.

Y aun entre diestros y lidiadores no se reparte por igual el daño que tal prohibición supone. Las que pudiéramos llamar clases elevadas del arte, los grandes toreros, los espadas á quienes el mérito ó la fortuna eleva á los primeros lugares de la profesión, continuarán obteniendo los pingües rendimientos de que ahora disfrutaban, bastándoles para lograrlos las grandes ferias, durante las cuales, por excepción, la ley consiente que las corridas puedan celebrarse en domingo. Abiertas tienen además y sin que en ellas rijan la absurda prohibición que combatimos, las plazas de Portugal y de Francia, en las cuales por su renombre serán con justicia solicitados y preferidos. Pero los lidiadores oscuros, los lidiadores desconocidos, todos los que en suma si compartieron los riesgos y las fatigas, no lograron obtener el lucro y la fama, verían cerradas totalmente las puertas de los circos que hasta ahora ganaron el pan cotidiano. Nunca aspiraron á figurar en los carteles anunciadores de las grandes corridas, sustituyendo con sus nombres modestos á aquellos que por su notoriedad constituyen el atractivo de los públicos y garantizan á las empresas el éxito económico que persiguen. Su trabajo se realizó sismos en las novilladas y en las llamadas corridas mixtas, y al imposibilitar que las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza,

Noticias

El señor alcalde D. José Elías Prast, no pudo asistir á la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último por acaecerle un fuerte constipado, del que no se ve libre aún hoy.

Deseamos que se mejore rápidamente el señor alcalde.

I. Giraud. — Dentista. —
3, Plaza Mayor, 3.

El jueves anterior contrajo matrimonio el celoso inspector de Orden público D. José Martínez, á quien deseamos felicidades en su nuevo estado.

Recomendamos á los vendedores de **Tarjetas Postales**, librerías, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler. — Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Precipitadamente salió ayer para Montánchez, nuestro querido amigo D. Emilio Herreros, pues parece que su señor padre político, se encontraba enfermo de relativa gravedad.

Deseamos vivamente la mejoría del señor Bermejo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales. — Depositario en Cáceres: Castel.

Galletas Olibet

En preciosas cajitas estuches, hemos visto y probado estas galletas superiores en su exquisito sabor á todas las conocidas y sus variados precios según clase.

Se expenden en todos los comercios de ultramarinos, y de probarlas una vez depende no comprar otras.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro **Gabinete Ortopédico** á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus **Aparatos especiales**, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su **tratamiento especial**, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos innumerable de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un **Aparato especial**, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son **gratis** los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el **GABINETE** del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieramos confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCION POE VEINTE ANOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro 'especial' y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á **José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **sesenta céntimos de peseta litro**.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á **cuarenta céntimos**.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalморal de la Mata (Cáceres).

VINAGRE

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE

Corredora de San Juan

CACERES

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

Valladolid, Córdoba, Cádiz y Málaga, celebran en domingo las corridas que hasta hoy regularmente han celebrado, se verán condenados á la indigencia ó á cambiar de profesión en una época de la vida en que por la edad el hábito adquirido y las necesidades creadas se hace imposible el forzoso paro que supone el aprendizaje de un oficio diferente.

Son los pobres de la tauromaquia, que constituyen las nueve décimas partes de cuantos se consagran al toreo, los que al prosperar la rigurosa propuesta contra la cual recurrimos, quedarían condenados á una absoluta miseria.

Si el propósito de los intérpretes de la ley fué la supresión del espectáculo, llamado por los nacionales, acometan claramente su empresa, procuren por aquellos medios que la Constitución autoriza que su agresión injustificada prospere, propóngase con franqueza la ley de supresión, y entonces, frente á frente, procuraremos nuestra defensa, seguros de que tales propósitos correrán la misma suerte que corrieron otros análogos, intentados en épocas anteriores; y de cuya enumeración, en gracia de la brevedad, ahora prescindimos.

Todo aconseja, excelentísimo señor, que nuestro respetuoso ruego sea en justicia atendido; la doctrina jurídica, opuesta siempre á que el rigor de la ley llegue más lejos del término que su letra señala; la higiene, cuyo precepto recomiendan para el que trabaja la semana entera en lugares no siempre sanos; el reposo á la distracción en espacios aireados y libres, el pensamiento inspirador de la ley dirigida á tutelar la existencia de los menesterosos, y hasta una suprema razón de equidad, el recuerdo de los que por tal interpretación resultarían perjudicados son españoles amante de su patria, y que no vacilaron nunca en arriesgar su vida siempre que se demandó su concurso para aliviar los efectos de las grandes desgracias nacionales, tomando parte sin retribución ni ganancias en espectáculos benéficos, cuyo recuerdo está en la memoria de todos.

Aún es tiempo, excelentísimo señor, de remediar el daño que nos amenaza, y á V. E. suplicamos que como se anuncia en el párrafo primero de este escrito, autorice, al resolver sobre los acuerdos propuestos por el Instituto de Reformas Sociales, que como hasta ahora puedan en domingo celebrarse las corridas de toros, ó al menos las de novillos, atendiendo, al hacerlo así, la indudable justicia que abona nuestra pretensión.

Matadores. — Enrique Santos (Tortero). — Tomás Alarcón (Mazzantinito). — Antonio Boto (Regaterín). — Francisco Vázquez (Gordo).

Banderilleros. — Justo Sánchez (Zurini). — José Rogel (Valencia). — Isabelo Caños Gómez (Cartagenero). — Juan Morales (Escabechero).

Picadores. — Alfonso Sánchez (Pagán). — Cipriano Moreno (Moreno). — Francisco Fernández (Calesero). — José Bayard (Badila).

SECCIÓN BIOGRÁFICA

Noticias biográficas de D. Dionisio Aguado, según Mr. Fetis.

D. Dionisio Aguado, guitarrista muy célebre, nació en Madrid en 1784. Cuando tuvo algunos principios de música, se puso bajo la dirección de un monje español, que le indujo á aprender la guitarra. Diestro en la ejecución de las dificultades, Aguado sacó un perfecto sonido de la guitarra, y tocó este instrumento en su verdadero carácter.

En 1820 publicó en Barcelona un método, con el título de *Escuela de la guitarra*, que hizo después traducir al francés y apareció en París en 1827, publicado en casa de Simón Richault. Aguado fijó su residencia en París, al fin de 1826, y dió lecciones de guitarra. Publicó para este instrumento: 1.º *Doce valsés*, ob. 1.º París y Maguncia, Schott; 2.º *Cuatro piezas de estudio*, ob. 2.º París, Meissonnier; 3.º *Tres rondas brillantes*, id.; 4.º *Ocho piezas pequeñas*, ob. 3.º id.; 5.º *Seis piezas pequeñas*, id.

A las noticias que anteceden, tenemos que añadir, las siguientes, que son de alguna importancia.

D. Dionisio Aguado, hijo de D. Tomás (notario de la vicaría eclesiástica) y de doña María García, nació en Madrid, el día 8 de Abril de 1784, y fué bautizado en la parroquia de San Justo, el 20 del mismo.

A la edad de ocho años empezó á estudiar gramática latina, filosofía y lengua francesa, siendo muy grandes los adelantos que hizo en poco tiempo, y desde esta misma edad le inclinó su padre á que aprendiera á tocar la guitarra por mero pasatiempo, con D. Miguel García (conocido por el padre Basilio, el cual desde las primeras lecciones ya conoció la extraordinaria facilidad y buena disposición de su discípulo).

A la muerte de su padre, que acaeció en el año 1803, heredó un pequeño vínculo en un pueblo inmediato á la corte (Fuenlabra-

da) en el cual, durante la invasión de los franceses en 1808 se retiró á vivir con su madre. Permaneció en dicho pueblo dedicado exclusivamente al estudio artístico de la guitarra, habiendo conseguido los más extraordinarios y felices resultados en el instrumento de los más difíciles.

A la conclusión de la guerra de la Independencia, volvió á la corte con su madre, á la que quería con todo extremo, no separándose de ella hasta su muerte, acaecida en 1824.

En el siguiente año, pasó á París, en donde causó verdadera admiración en el manejo de la guitarra, no creyendo que se pudiera sacar tanto partido de aquel instrumento nacional, llamando la atención de los célebres maestros Rossini, Bellini, Paganini, Herz y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Hasta el año 1838, permaneció Aguado en París, y deseando volver á su patria y pueblo natal, lo verificó en el mes de Septiembre del mismo año, siendo en Madrid muy obsequiado de sus amigos y admiradores, dedicándose de nuevo á la enseñanza, hasta su muerte, ocurrida en 20 de Diciembre de 1840, á la edad de 65 años, á consecuencia de un catarro crónico pulmonal; habiendo legado en su testamento á un avetajado discípulo, D. Agustín Campos, la guitarra que poseía el célebre profesor.

El excelente método clásico para tocar aquel instrumento, que con el título de *Escuela* publicó en Madrid el año 1825, le granjeó una fama universal. La colección de *estudios* que publicó en 1820 y *los tres rondós brillantes* que poco después dió al público, le colocaron á gran distancia sobre los que habían escrito hasta entonces música de guitarra.

Su método fué traducido al francés y apareció en París en 1827, con el título de *Nuevo método*, habiendo hecho una tercera edición en Madrid en 1843, dejándole el mismo título, y añadiéndole un apéndice en 1849.

JOSÉ LOSADA.



MENUDENCIAS

Una apreciable "joven", mirandesa de ochenta y seis abriles á casarse muy pronto va en Manresa, luciendo sus perfiles, con un chico, la flor de los solteros, que sólo cuenta ochenta y dos eneros. Ahora, todo será dicha y amores, lo sé de buena tinta; pero luego vendrán los sinsabores cuando el novio entre en quinta. ¡Es una atrocidad, no siendo ricos, que se casen los jóvenes tan chicos!

Durante el tremendo cisco desarrollado en Valencia, seis ó siete señoritas atacaron con fiera á un joven bien ataviado que dió un grito al pasar ellas de ¡Viva la libertad! con exaltación frenética. Si oportunamente al sitio no llega la benemérita, le dan al infeliz joven una paliza tremenda. Ahora dirá el joven ese, cuando el suceso refiera: — ¡Y dicen que el bello sexo es débil! ¡En apariencia!

Dice Vega Armijo con verdad grandiosa que el nuevo Gobierno que á regir principia, es más reaccionario que el que presidia don Antonio Maura fraile de levita. El marqués añade que sólo en las listas falta Nozaleda, que completaría del clericalismo la triunfal política desde el ministerio de Gracia y Justicia. Sensible es que á Azcárraga la idea magnífica se le haya escapado que el marqués indica, pues ya en el camino de hacer que nos rijan leyes reaccionarias y vaticanistas, era lo más lógico, mostrando energía, formar un Gobierno de nueve ilustrísimas.

ESTRAÑA.



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

DE

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Evn. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. Evn. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación. Evn. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Evn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

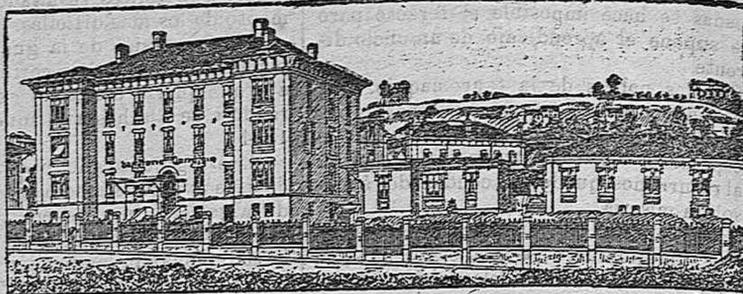
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELLE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: «Fango que felicitame y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura orotona de su preparado. Esanofelle, que ha servido de positivo tinte en el caso de verdadera ceguera palúdica, y en el cual la anemia é inerte espantoso consorcio eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se habia conseguido suprimir, uno siguiente de ellos, en seis meses que venia padeciendo el sujeto.»

Depósito general: D. Alfredo Rolando

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Para adquirir los mejores efectos tostados, el establecimiento de Sebastián Niño y compañía, de Badajoz, que han sido premiados con medallas de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina, todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA Sª MIGUEL-1 BARCELONA.

“La Minerva Cacerena,”

DE

SERAFIN RODAS HERRERO

IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de “Cantchoua”. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE DE TERNILIZAD y que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CELESTINO SOLANO. Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernandez,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferro carril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO

Cáceres

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa de España